

Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

CONSEJO GENERAL

COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Minuta: 01/22

Sesión: Ordinaria

Fecha: 22 de marzo de 2022

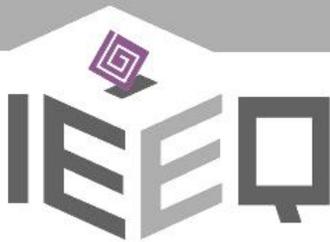
Siendo las **9 horas con 04 minutos**, dio inicio la sesión ordinaria virtual de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública, del Instituto Electoral del Estado de Querétaro,¹ a través de la plataforma de videoconferencia Microsoft TEAMS en la liga: <https://bit.ly/CTAIP-SO-22-03-2022> a la que concurrieron las personas que se indican enseguida, a quienes, en tiempo y forma, se convocó e invitó, respectivamente:

NOMBRE	CARGO
Daniel Dorantes Guerra	Consejero Electoral y Presidente de la Comisión
Dra. María Pérez Cepeda	Consejera Electoral y Secretaria de la Comisión
Lic. José Eugenio Plascencia Zarazúa	Consejero Electoral y Vocal de la Comisión
Lic. Joel Rojas Soriano	Representante propietario del Partido Acción Nacional
Mtro. Arturo Bravo González	Representante propietario del partido político Movimiento Ciudadano
Lic. Néstor Gabriel Domínguez Luna	Representante propietario del partido político MORENA
Mtro. Carlos Alejandro Pérez Espíndola	Secretario Ejecutivo
Mtra. Noemí Sabino Cabello	Titular de la Unidad de Transparencia
Bárbara Estefanía Ramírez Ramírez	Secretaria Técnica de la Comisión

El propósito de la sesión fue desahogar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA	
1.	Verificación de quórum y declaración de instalación de la sesión.
2.	Aprobación del orden del día propuesto.
3.	Presentación del Informe de actividades que rinde el presidente de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública, correspondiente al primer trimestre de 2022.
4.	Presentación del Informe de actividades que rinde la persona titular de la Unidad de Transparencia, correspondiente al primer trimestre de 2022

¹ En adelante Comisión.



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

CONSEJO GENERAL

COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

ORDEN DEL DÍA

- | | |
|----|--------------------|
| 5. | Asuntos generales. |
|----|--------------------|

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Verificación de quórum y declaración de instalación de la sesión

Una vez que Daniel Dorantes Guerra, presidente de la Comisión, dio la bienvenida y señaló que no sería necesaria la lectura de la convocatoria al haber sido circulada con anticipación, la Dra. María Pérez Cepeda, en su carácter de Secretaria, verificó la existencia de quórum legal y declaró su instalación.

2. Aprobación del orden del día propuesto

Se sometió a consideración de las personas integrantes de la Comisión, el orden del día propuesto, el cual se aprobó por tres votos emitidos de forma económica y no hubo inscripciones en Asuntos generales.

3. Presentación del Informe de actividades que rinde el presidente de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública correspondiente al primer trimestre de 2022

El presidente destacó el acompañamiento dado a la generación del escenario de distritación electoral federal y local, en atención a que el tema de la geografía es de transparencia e impacta en la vida de todas las personas de la entidad, además, se refirió a la serie de charlas en materia de transparencia y al conversatorio sobre derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición (ARCO) de datos, como derechos personalísimos, que se estarán desarrollando.

Adicionalmente, mencionó que se ha dado seguimiento a las solicitudes de información y de derechos ARCO, tema que no es novedoso normativamente hablando, pero sí para el Instituto.

4. Presentación del Informe de actividades que rinde la persona titular de la Unidad de Transparencia, correspondiente al primer trimestre de 2022

En uso de la voz, la Mtra. Noemí Sabino Cabello, titular de la Unidad de Transparencia, señaló que en el periodo que se informa, se recibieron un total de cincuenta solicitudes de



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

CONSEJO GENERAL

COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

información, de las cuales; seis correspondieron a temas administrativos o de presupuesto; veinticinco de competencia de las áreas operativas y técnicas; tres vinculadas con derechos ARCO; dos con procedimientos sancionadores y en catorce, se determinó la incompetencia de acuerdo con lo solicitado. Mismas que han sido atendidas en tiempo y forma con base en la documentación que se encuentra disponible de manera pública en el sitio oficial de Internet del Instituto y con la diversa información proporcionada por los órganos ejecutivos y técnicos.

A la fecha, se ha notificado la terminación de veintiocho solicitudes y veintidós se encuentran en trámite en atención al periodo de su presentación, las cuales han sido notificadas a través de correo electrónico, domicilio y a través de la Plataforma Nacional de Transparencia para concluir el trámite; y de manera mensual, se ha cumplido con la obligación de informar de su tratamiento a la Comisión de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Querétaro, INFOQRO.

Además, se ha mantenido comunicación con la Dirección Estatal de Archivo, a fin de contar con acompañamiento para la aprobación de documentos de gestión archivística a fin de comenzar las actividades y la ejecución del programa correspondiente.

De manera conjunta con la Coordinación de Tecnologías de la Información e Innovación del Instituto Electoral, se realizaron gestiones y adecuaciones en el sitio de Internet, particularmente en las obligaciones comunes.

Por otro lado, la Mtra. Sabino refirió que se ha dado atención a las actividades de los Comités que integra: de Transparencia; de Archivo; de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de servicios; el de Evaluación del desempeño del personal de la Rama Administrativa; así como de la Comisión de Seguridad e Higiene y adicionalmente se ha coadyuvado con la Secretaría Ejecutiva en temas del Servicio Profesional Electoral y documentación de partidos políticos.

En uso de la voz, el presidente agradeció la prontitud que se da a las solicitudes que se presentan, en tiempos menores a los que establece la normatividad, lo que es bueno para el Instituto y para la ciudadanía que solicita información y que ello se atienda de manera expedita.

**COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A
LA INFORMACIÓN PÚBLICA**

5. Asuntos generales

Al no haber inscripción en Asuntos generales, fueron desahogados los puntos del orden del día para los que se convocó, razón por la cual, se dio por concluida la sesión, siendo las **9 horas con 14 minutos** y firmando la presente minuta por **duplicado en 04 fojas útiles**, las consejerías integrantes de la Comisión, así como la Secretaria Técnica de la misma.

ATENTAMENTE

Tu participación hace la democracia



Daniel Dorantes Guerra
Presidente de la Comisión



INSTITUTO ELECTORAL DEL
ESTADO DE QUERÉTARO
CONSEJO GENERAL



Dra. María Pérez Cepeda
Secretaria de la Comisión



Lic. José Eugenio Plascencia Zarazúa
Vocal de la Comisión



Bárbara Estefanía Ramírez Ramírez
Secretaria Técnica de la Comisión

DDG/MPC/JEPZ/berr. 

La presente foja 4/4, forma parte integral de la minuta 01/22 de la Comisión, con motivo de la sesión ordinaria celebrada el 22 de marzo de 2022.